BASES DE LA CONVOCATORIA

PRIMERA. PLAZA OFERTADA

1. Se convoca un puesto de Gerente Financiero para su integración en la plantilla de COFIDES, como personal fijo e indefinido sujeto al Convenio de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

   La plaza a cubrir se detalla a continuación:

   Gerente Financiero en el Departamento de Inversiones (Área de Internacionalización)

   Grupo profesional (Categoría según Convenio de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid): Grupo I.1

   Puesto: Gerente Financiero

   Categoría dentro de la Compañía: Gerente

   Dirección a la que está adscrita: Departamento de Inversiones (Área de Internacionalización)

   Salario Bruto Anual: Entre 40.000 y 50.000 euros. Según valía

   Horario: 37,5 horas semanales de trabajo efectivo de promedio en cómputo anual

   Localidad: Madrid

   Funciones:

   - Análisis de viabilidad y estructuración financiera de proyectos de inversión, tanto de operaciones de capital (inversiones, desinversiones y valoración de empresas) como de financiación (deuda senior, mezzanine, project finance, financiación a proyecto sin recurso al Promotor, entre otras).

   - Coordinación de equipos de proyecto multidisciplinares involucrados en el proceso de formalización de las operaciones en sus distintas fases, así como negociación y comunicación con clientes, gestión de asesores financieros, legales/fiscales y demás terceros involucrados para el cierre.

   - Elaboración de las propuestas de inversión y financiación para los órganos de decisión.

   - Participación durante todo el ciclo de vida de la transacción (originación de oportunidades comerciales con clientes en cartera, due diligence financiera, negociación, cierre financiero y posterior seguimiento de proyectos en cartera).

   - En lo relativo al seguimiento, monitorización de operaciones en cartera, tanto de operaciones de financiación (incluidas operaciones de refinanciación y reestructuración) como especialmente de capital.

- Representación de COFIDES en los órganos relevantes de sociedades participadas.

2. La contratación laboral tendrá carácter fija e indefinida. Los candidatos seleccionados estarán sujetos a toda la normativa laboral aplicable a los empleados de COFIDES.

3. La prestación del objeto del contrato se realizará ajustándose al horario establecido, salvaguardándose, en el marco de la normativa en vigor, las necesidades del servicio.

SEGUNDA.- PERFIL PROFESIONAL

1. Para el puesto **se requiere**:

1.1 Formación General:

1.1.1 Titulación Superior Grado en Economía o Administración y Dirección de Empresas
1.1.2 Nivel mínimo de C1 de inglés, oral y/o escrito. Se acreditará con un certificado o, en su defecto, con el resultado de las pruebas que se describen en la Base Séptima.

1.2 Experiencia:

- Al menos 7 años de experiencia profesional en departamentos de Project Finance, Corporate Finance, M&A, áreas de riesgos o mercado de capitales en bancos, entidades de capital riesgo, consultoría financiera o de negocio, entre otras.

2. **Se valorará**:

- Formación Específica:

· Licenciatura o Master Universitario en Economía o Administración y Dirección de Empresas

· MBA, Master en Finanzas o Titulación CFA.

· Otros programas de formación sobre áreas de conocimiento útiles para el desarrollo del puesto convocado.

· Experiencia en el área de Financiaciones Estructuradas.

· Experiencia en elaboración de modelos económico-financieros orientados a la valoración de empresas y/o proyectos de inversión.

· Experiencia profesional por encima de los años mínimos exigidos, siempre que cumpla con los requisitos previstos en el punto 1.2 anterior.

· Nivel de francés superior o igual a B2, demostrable.

- **Aptitudes:** serán objeto de valoración en la última prueba (Fase de Entrevista) que se describe en la Base Séptima.

· Capacidad analítica, síntesis, planificación, creatividad e iniciativa.

· Capacidad verbal y negociadora.

- Alta capacidad de trabajo y eficiencia.
- Capacidad para la toma de decisiones y para la asunción de responsabilidades
- Capacidad para la gestión de personas, tiempo, asuntos y procesos.
- Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

TERCERA.- REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitido al proceso de selección, los candidatos deberán acreditar documentalmente que a la fecha de presentación de su solicitud cumplen con los siguientes requisitos de admisión:

- Cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 detallados en el perfil profesional de la Base Segunda.
- No haber sido condenado por delito doloso ni haber sido separado del servicio por sanción disciplinaria impuesta por cualquier sujeto contratante del Sector Público Estatal.

Al margen de otras causas de exclusión previstas en estas Bases, ningún candidato podrá ser adjudicatario de la plaza convocada en caso de no mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los anteriores requisitos de admisión o carecer de la capacidad funcional para el desempeño de las funciones descritas en la Base Primera.

CUARTA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Quienes deseen participar en este proceso de selección deberán cumplimentar la solicitud que se acompaña a estas bases y remitirla junto a la documentación requerida a RRHH@cofides.es, indicando en el Asunto del e-mail "**Solicitud Proceso Selección Gerente Financiero en el Área de Internacionalización de COFIDES. Reposición".**

   Opcionalmente, se podrá presentar directamente dicha documentación en el Registro de COFIDES (horario de 9 a 18h. de lunes a jueves, de 9 a 14h. los viernes) situado en la siguiente dirección:

   Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES S.A., S.M.E.
   Recursos Humanos
   Pº de la Castellana 278 Pl-3
   28046 Madrid

   Se deberá señalar en el sobre la siguiente referencia: **Proceso Selección Gerente Financiero en el Área de Internacionalización de COFIDES. Reposición**

   Las Bases de la convocatoria estarán publicadas en la página Web de COFIDES www.cofides.es. No se admitirán, en ningún caso, las solicitudes o documentación presentados por medios distintos a los descritos.
2. La no presentación de la citada documentación, así como el no poseer los requisitos exigidos en las bases de convocatoria, supondrán la exclusión del candidato en la Fase de Admisión.
3. Todos los documentos habrán de estar redactados en lengua castellana.

4. En cualquier momento del proceso de selección el Tribunal de Selección podrá solicitar la acreditación de cualquier otro dato que estime oportuno que haya sido incluido en la solicitud y que sea valorado en el proceso de selección.
6 Durante el desarrollo del proceso COFIDES podrá realizar cualquier comunicación a los candidatos por escrito o telefónicamente, a través de los medios de contacto indicados en su solicitud. Por este motivo, los interesados se comprometen a mantener actualizados los datos de contacto durante el mismo.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en el que se deberán especificar, de la forma más detallada posible, la formación y experiencia del candidato.
- Fotocopia del título oficial exigido o del documento de solicitud del mismo (abono de derechos de solicitud) o certificado de calificaciones oficial expedido por la Universidad/escuela competente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá presentarse la acreditación de su homologación.
- Fotocopia de títulos académicos y/o cursos de formación complementarios.
- Todos los documentos que acrediten la experiencia profesional específica requerida en las bases de la convocatoria (idealmente mediante certificado de vida laboral).
- Certificado de antecedentes penales (expedido en los últimos 6 meses).
- Declaración jurada o promesa de:
    - No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Publicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia judicial firme.
    - No hallarse desempeñando ninguna otra actividad pública o privada que pueda requerir autorización o reconocimiento previo de compatibilidad, así como de no percibir pensión de jubilación o retiro por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social obligatorio.

La falsificación de cualquier dato o documento en el proceso de selección será causa de eliminación del candidato.

QUINTA.- COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal de Selección de la plaza convocada tiene plena capacidad para valorar e interpretar todas las normas de procedimiento y evaluación que sean necesarias para el desarrollo de este proceso de selección.

Estará formado por los siguientes miembros:

- Presidente: Director del Departamento de Inversiones
- Vocal y suplente del Presidente: Directora adjunta del Área de Internacionalización
- Vocal: Director Adjunto o Subdirector de otra Área
- Secretario Vocal: Director Adjunto del Área responsable de RRHH.
- Suplente del Secretario Vocal: Gerente de RRHH.

SEXTA. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y FASE DE ADMISIÓN

1. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 27 de abril de 2022 a las 24:00h (inclusive).

   Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal de Selección analizará las candidaturas recibidas para determinar los candidatos admitidos y excluidos en función de la documentación aportada según lo requerido en las Bases Segunda, Tercera y Cuarta.

2. En el plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de solicitudes se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web de COFIDES. De forma simultánea, se informará a Función Pública, de que han sido expuestas las listas de admitidos y excluidos.

   Los candidatos excluidos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la mencionada lista, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas. Una vez analizada la documentación presentada y en el plazo máximo de 5 días hábiles, contado a partir de la fecha de terminación del plazo de reclamaciones, se hará pública en la página web de COFIDES la lista definitiva de admitidos al proceso de selección, o la confirmación de la lista original en caso de no haber cambios con respecto a la misma.

SÉPTIMA.-PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez finalizada la fase de admisión, el proceso de selección constará inicialmente de una fase de evaluación de méritos específicos (Fase de Concurso) y otra fase de evaluación de competencias técnicas y genéricas (Fase de Oposición), para finalizar con una entrevista personal (Fase de Entrevista).

Entre la terminación de una fase y el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de veinticuatro horas.

a. Fase de Concurso. Puntuación máxima de 50 puntos.

a.1 Formación
Se valorará la formación de acuerdo con el punto 2 de la Base Segunda de la Convocatoria.

a.2 Experiencia
Se valorará la experiencia profesional del candidato de acuerdo con el punto 2 de la Base Segunda de la Convocatoria.

Deberá puntuarse al menos con 25 puntos para poder ser seleccionado.

b. Fase de Oposición. Puntuación máxima de hasta 30 puntos.

Prueba genérica
Prueba escrita tipo test para evaluar los conocimientos del candidato. Los candidatos que no superen esta prueba genérica se considerarán no aptos, quedando automáticamente excluidos en el proceso de selección.

Deberá puntuarse al menos con 15 puntos para poder ser seleccionado.

Prueba de idiomas

Los candidatos que no hayan acreditado por certificado el nivel de idiomas y/o los que quieran que un nivel superior al exigido forme parte de su valoración, realizarán la Prueba de idiomas (inglés y/o francés), oral y escrita.

Tras las Fases de Concurso y de Oposición y, en su caso, de la Prueba de Idiomas, la calificación provisional de los candidatos vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas.

Las calificaciones provisionales obtenidas serán publicadas en la web de COFIDES.

Los candidatos dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las calificaciones provisionales, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas. Una vez analizada la documentación presentada y en el plazo máximo de diez días hábiles, contado a partir de la fecha de terminación del plazo de reclamaciones, RRHH hará pública en la página web de COFIDES la relación definitiva o la confirmación de la lista original en caso de no haber cambios con respecto a la misma.

c. **Fase de Entrevista. Puntuación máxima de 20 puntos**

Entrevista personal dirigida a comprobar la capacitación profesional, aptitudes y adecuación del candidato al puesto convocado. Se valorará su capacidad de comunicar tanto en español como en inglés de forma correcta y clara.

Deberá puntuarse al menos con 15 puntos para poder ser seleccionado.

OCTAVA.- ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

Finalizada la Fase de Entrevista el Área solicitante elaborará un informe escrito en el que describirá en detalle el proceso seguido, el resultado y evaluación de las pruebas selectivas y de la entrevista, especificando los criterios de valoración utilizados para cada prueba selectiva. El informe irá firmado por todos los miembros del Tribunal y será remitido a RRHH.

El Informe recogerá igualmente la relación de los candidatos cualificados para la cobertura del puesto, en orden de mayor a menor puntuación global. RRHH se encargará de que esta lista sea publicada en la página web de COFIDES.

Tendrá opción de adjudicación del puesto el candidato que haya obtenido mayor puntuación global. En caso de empate entre dos o más candidatos, la adjudicación será para aquél que haya

obtenido mayor puntuación en la Fase de Oposición. Si hubiera de nuevo empate, la adjudicación recaerá en aquel candidato que haya obtenido mayor puntuación en la Fase de Entrevista.

La convocatoria podrá quedar desierta en el supuesto de que las puntuaciones de los candidatos admitidos fueran inferiores a las señaladas en las Bases de Convocatoria.

50431035Q
FERNANDO ACEÑA
(R: A78990603)

Firmado digitalmente por
50431035Q FERNANDO ACEÑA
(R: A78990603)
Fecha: 2022.04.08 13:38:46
+02'00'

Fernando Aceña Moreno
Director Adjunto Área de Talento y Tecnologías

ANEXO 1

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPAÑÍA ESPANOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES S.A., S.M.E.

PUESTO	GERENTE FINANCIERO. REPOSICIÓN
DEPARTAMENTO/ÁREA	INVERSIONES/INTERNACIONALIZACIÓN

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre:		D.N.I. o equivalente	
Fecha de nacimiento:		Localidad / País de nacimiento	
Domicilio:		Código Postal	
Provincia-Municipio		Teléfono de Contacto:	
Correo electrónico			

II. TÍTULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Formación General	Centro de Expedición	Fecha de obtención

Formación Específica	Centro de Expedición	Fecha de obtención

III. EXPERIENCIA

Organismo/ Empresa	Fecha Alta	Fecha Baja	Puesto de Trabajo

IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El candidato, con la firma y presentación de la presente solicitud, declara formalmente cumplir con los requisitos para ser admitido en el proceso de selección

Firma: _____

Fecha: _____